

# notas para el estudio del desarrollo histórico del pensamiento económico neoclásico

leonardo ramírez rodríguez

“La marcha general de la historia, considerada como una rama del saber, ha sido seguida por todas las subdivisiones y subdisciplinas que componen este amplio campo del conocimiento. Algunas han avanzado más audazmente, otras se han atrasado y todavía continúan rezagándose. La última de entre las que se quedaron atrás, es la historia de las doctrinas económicas”.\*

El propósito de estas notas es problematizar la caracterización (o caracterizaciones) del pensamiento económico neoclásico, a fin de justificar una investigación en torno a sus orígenes y ulterior desarrollo. Son el resultado de un primer material de discusión presentado en el seminario sobre *Los fundadores del pensamiento económico neoclásico* que se lleva a cabo en el Departamento de Economía de la UAM—Azcapotzalco.

El interés por el tema surgió originalmente en los cursos de microeconomía neoclásica y a partir de la reflexión crítica en torno a la insuficiencia manifiesta de los manuales tradicionales para dar cuenta de los fundamentos, no solo teóricos sino también ideológicos, políticos y filosóficos, de este importante filón de la ciencia económica.

---

\*W. Stark, *Historia de la economía en su relación con el desarrollo*, Cambridge, 1944.

El ostensible escepticismo de los alumnos frente a la irrealidad y simplicidad de los supuestos, así como el más o menos evidente desencuentro entre algunos modelos teóricos neoclásicos y la realidad económica de nuestro país, me impuso la necesidad de explicar la razón de ser de estos desencuentros y de aquella aparente simplicidad o irrealidad de los supuestos, a fin de que el escepticismo no se convirtiera en aversión irreflexiva y contribuyera así —como ocurre tan frecuentemente—, a consolidar actitudes y posiciones dogmáticas. Motivar la reflexión crítica para dar cuenta de la razón de ser de esta corriente de pensamiento, exigía en primera instancia, eludir la desautorización ideológica y abocarse a un análisis, que remontándose a los orígenes y a las condiciones históricas que explican y justifican tales planteamientos, debía desembocar, necesariamente, en la lectura de las fuentes originales. De manera similar a lo ocurrido en otros campos del conocimiento, la vulgarización y esquematización del pensamiento a través de manuales —que con frecuencia remiten a fuentes secundarias—, oscurece y distorsiona la significación primera del discurso que por lo general, en su frescura original, está íntimamente vinculada a las realidades que lo han motivado, y que por lo tanto, las esclarecen y justifican. En consecuencia, la referencia continua a las fuentes originales y a las condiciones históricas en que aparecen las contribuciones neoclásicas —cada vez que el tema del curso lo justificaba y mis conocimientos lo permitían— posibilitó reunir un conjunto de notas que fueron prefigurando un proyecto de investigación.

Uno de los primeros problemas que había que salvar para abordar el análisis histórico de la evolución del pensamiento económico neoclásico, era (y es) el de delimitar el campo de estudio, es decir, distinguir los autores neoclásicos de los que no lo son. Tal problema en apariencia simple, remite a la necesidad de una caracterización previa de *lo neoclásico*, que apenas en la primera aproximación, se revela ambiguo e impreciso, no sólo por la diversidad de opiniones divergentes entre los autores que han pretendido caracterizarlo, sino también por la ausencia de una referencia epistémica que posibilite develar lo específico y distintivo de dicho pensamiento. Un primer propósito de estas notas es pues, mostrar los problemas de la caracterización de lo neoclásico y avanzar en la delimitación de sus premisas más significativas, a fin de precisar el campo de su investigación histórica.

El análisis teórico, histórico y filosófico de tales premisas, creemos que puede servir sobre la constitución de este discurso y servir de base para trazar el curso de su evolución, conocer sus crisis y sucesivos desarrollos, aportar ele-

mentos para descifrar las causas que le han permitido alcanzar la hegemonía en el ámbito de las ciencias económicas, así como también, conocer sus límites de comprensión y aprehensión de la realidad económica. Asimismo, creemos que la asimilación crítica de este saber y de sus aportes al conocimiento económico contemporáneo, una vez conocidas su evolución y limitaciones, hará posible el enriquecimiento de una visión crítica indispensable, hoy como siempre, para transformar al mundo.

## 1. AMBIGÜEDAD DEL CONCEPTO. NECESIDAD DE UNA DEFINICION

Uno de los problemas iniciales que enfrenta el estudio de la llamada "economía política neoclásica" es el de esclarecer la especificidad de ese pensamiento y definir un criterio a partir del cual sea posible ubicar y delimitar el campo de su estudio. Una aproximación preliminar al concepto de *neoclásico* hace evidente que tal denominación es *ambigua*, en tanto que ha sido y es utilizada con muy distintas significaciones, y aplicada por diversos autores a conjuntos de economistas o pensadores que no siempre son los mismos. Tal ambigüedad induce a confusiones no sólo porque las diversas clasificaciones difieren entre sí, sino fundamentalmente porque los criterios clasificatorios --como veremos-- son frecuentemente formulados de paso o a pie de página, con bastante ligereza, cuando no son omitidos por completo (salvo escasas excepciones). Más grave, sin embargo, resulta el hecho de que tales criterios clasificatorios descansan en concepciones si no subjetivas, sí en posiciones ideológicas y filosóficas distintas frente a la ciencia y a la historia. Por otra parte, tal denominación parece *inadecuada*, en tanto su significación etimológica nos remite a las escuelas que han contribuido a *renovar* el pensamiento económico de los economistas *clásicos*; desde este ángulo --como sugiere Hicks-- el concepto podría aplicarse más correctamente a la designación --por ejemplo-- de los llamados neoricardianos, en tanto que, a aquellos a quienes generalmente se ha considerado como *neoclásicos* podría denominárseles *anticlásicos*,<sup>1</sup> puesto que, en una evaluación y comparación

---

<sup>1</sup> Ver: John Hicks, *Capital y tiempo. Una teoría neoaustriaca*; (Oxford 1973) FCE, México 1<sup>a</sup> ed., 1976 (nota al Capítulo 1, pp. 21-22); "Así es como yo veo la historia (de la teoría económica); no se conforma idelamente a los términos convencionales. Se llama (neoclásicos) a Marshall y a Pigou, pero desde el punto de vista de la teoría del capital no lo eran, eran anticlásicos. Es a los postkeynesianos a quienes debiera llamarse neoclásicos, pues son ellos quienes, para su gloria, han forjado un renacimiento clásico"

crítica de los respectivos sistemas *clásico* y *neoclásico*, los elementos de continuidad y de ruptura entre uno y otro, revelarían sin duda, el predominio o una mayor relevancia de estos últimos respecto de los primeros.

A las anteriores reservas, debe añadirse el uso prolífico de adjetivos con que se ha calificado a los integrantes de la *corriente neoclásica* o a parte de ella, lo que ha contribuido a embrollar más la cuestión. A modo de ejemplo, considérese la siguiente lista, no exhaustiva, de los diversos calificativos con que esta corriente de pensamiento económico ha sido designada: Karl Marx (1818-1883) calificó a los precursores de esta corriente como un producto derivado de la *economía política burguesa*, cuya denominación genérica los contiene y caracteriza su especificidad como *economía vulgar*, la cual posee como atributo peculiar el de ser *economía apologética* a la que en su forma más desarrollada denomina como *economía académica*.<sup>2</sup> John M. Keynes (1883-1946) la engloba dentro de los "clásicos" y utiliza también, en forma indistinta, los adjetivos de *académica* y *ortodoxa*. Paul Sweezy, quien ha introducido el concepto de *neoclásicos* (1946) en su significado más difundido, se refiere también a ellos como a *los teóricos del valor subjetivo* y de una manera más restringida a los *marshalianos*.<sup>3</sup> La escuela que se funda en Inglaterra con William Stanley Jevons (1835-1882) ha sido designada por él mismo como *de la utilidad final*, en tanto que la austriaca fundada por Karl Menger (1840-1921) y desarrollada principalmente por Eugen von Böhm-Bawerk (1851-1914) y Frederick von Weiser (1851-1926), ha sido bautizada por ellos como *marginalista* o *de la utilidad marginal*. La escuela de Lausana (Suiza) iniciada por León Walras (1834-1910) y continuada por Vilfredo Pareto (1848-1923) ha sido denominada del *equilibrio general*, en

---

(op. cit. p. 22); ver también Pérez García y Jiménez Raneda, *Teoría económica heterodoxa*. Villasar de Mar, Barcelona, 1977, Oikos Tau 1ª ed., quienes comentan el calificativo de *contraclásicos* que Martínez Alier aplica a los neoclásicos (op. cit., pp. 18-19).

Los textos citados constituyen objetos de reflexión teórica y deben en cada caso valuarse y analizarse críticamente en su contexto histórico, consideramos oportuno apuntar lugar y fecha de su 1ª edición. En cuanto nos sea posible esta información será anotada entre paréntesis después del título de la obra en cuestión.

<sup>2</sup> Véase K. Marx. *Teorías sobre la plusvalía* (Moscú 1905-20) escrito hacia 1861-63. Cartago, Buenos Aires, 1975, T. III, p. 413.

<sup>3</sup> Ver Paul Sweezy, "John Maynard Keynes", *Science and society*, otoño de 1946. Reimpreso en español en Paul Barán y Paul Sweezy, *Reflexiones sobre la revolución cubana. Teorías y pensadores*. Ed. Letracierta (colección documentos) 1ª ed. México, sin fecha, p. 77 (N). Existe otra edición en J.M. Keynes y otros, *Crítica de la economía clásica*. Ariel, Barcelona, 3ª ed., 1972.

tanto que los desarrollos teóricos hechos en Cambridge, Inglaterra, a partir de Alfred Marshall (1824-1924), fueron designados como *escuela marshaliana* o del *equilibrio parcial*. La línea de pensamiento que corre de Augustín Cournot (1801-1877), Hermann-Heinrich Gossen (1810-1858), hasta León Walras y sus continuadores, ha sido llamada también *escuela matemática*. En fin, otras denominaciones empleadas de manera genérica o específica son: *hedonista, utilitarista, subjetiva, psicológica, economía pura, economía del bienestar, economía de mercado, economía cuantitativa, economía positiva, ortodoxia académica neoclásica, de los factores productivos, y aun anticlásica, contraclásica, etc.* Algunas de sus ramificaciones han sido tituladas, con la misma imprecisión, como *síntesis neo-clásica, neoneoclásica, monetarista, etc.*, a la cual también se las incluye en ocasiones en la designación genérica de "neoclásicas".

Tal cúmulo de denominaciones obedece en ocasiones a la necesidad de distinguir a las diferentes escuelas que conforman la corriente neoclásica o a sus ramificaciones. Sin embargo, aunque tales adjetivos tratan, por lo general, de hacer énfasis en el aspecto más significativo de la escuela en cuestión, la imprecisión en las denominaciones y en la interconexión entre las distintas escuelas, han inducido a un relajamiento y relativización del significado de los conceptos, que aunado a su utilización acrítica, han acabado por ser o parecer sinónimos, lo que propicia la confusión en los neófitos y dificulta la comprensión sistemática del conjunto de escuelas y de la corriente neoclásica en general.

En consecuencia, parece justificado intentar una definición más de *lo neoclásico*. Sin embargo, con el propósito de no incurrir en obviedades de no sumar una definición más al cúmulo de las ya existentes, conviene hacer un repaso crítico de las principales caracterizaciones hechas, para a partir de él esbozar lineamientos metodológicos que nos permitan acercarnos a una definición objetiva. Tal es el propósito de las siguientes secciones.

## 2. LO CLASICO Y LO NEOCLASICO. ALGUNAS APROXIMACIONES

Puede ser útil aproximarse a *lo neoclásico* haciendo un rodeo, que partiendo del reconocimiento de *lo clásico*, posibilite una primera vía de acceso, es decir, la iluminación de una faceta de *lo neoclásico* desde las diferentes perspectivas de quienes acuñaron los conceptos de *clásico* y *neoclásico*, de forma tal de conocer cómo vieron los creadores de estos conceptos, los cuerpos teóricos que así

caracterizaron. Con tal propósito se consideran tan sólo algunos autores significativos.

## 2.1. *Lo Clásico*

Es sabido que Karl Marx —uno de los primeros historiadores del pensamiento económico— fue quien acuñó la expresión de *economía política clásica* para designar el filón de pensamiento que “comienza en Inglaterra con William Petty, en Francia con Boisquillebert y termina con Ricardo en Inglaterra y Sismondi en Francia”.<sup>4</sup> La inclusión de estos pensadores bajo un apelativo común, descansa en Marx en un criterio que citaremos extensamente, solicitando al lector justifique nuestro proceder en razón de que los pasajes citados constituyen la “evidencia empírica”, requerida para el análisis de nuestro cuerpo teórico:

“La economía política clásica trata de reducir las distintas formas fijas y mutuamente ajenas de riqueza a su unidad interior, por medio del análisis, y de despojarlas de la forma en que existen con independencia y una al lado de la otra. Trata de captar el vínculo interno, en contraste con la multiplicidad de formas exteriores. Por lo tanto, reduce la renta del suelo a ganancia excedente, a sobreganancia, de modo que deja de ser una forma específica, *separada*, y queda divorciada de su fuente aparente, la tierra. De la misma manera despoja el interés de su forma independiente y muestra que es una parte de la ganancia. De ese modo reduce todos los tipos de renta y todas las formas y títulos independientes, so capa de los cuales los no trabajadores reciben una porción del valor de las mercancías, a la forma única de ganancia. Pero la ganancia se reduce a plusvalía, ya que el valor de todas las mercancías se reduce a trabajo; el volumen de trabajo pago encerrado en la mercancía constituye el salario, y por consiguiente, el excedente por encima de él constituye trabajo impago, sobretrabajo provocado por el capital y apropiado de manera gratuita bajo diversos títulos”.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> K. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* (Berlín, 1859). FCE, México, 1ª. ed., 1970, p. 54.

<sup>5</sup> Karl Marx, *Teorías...*, op. cit., T. III, p. 412. En un intento reciente de interpretación de la especificidad del pensamiento clásico, desde una perspectiva marxista, Cartelier define a esta corriente como “aquella que partiendo de la existencia de un excedente físico, trata de determinar el sistema de precios correspondiente a cierta norma de distribución del precio del producto neto, ante la necesidad de reproducción de

Como veremos más adelante, esta caracterización de *lo clásico* constituye la precondition a partir de la cual Marx definirá a los economistas que él llama *vulgares*, quienes, como pretenderemos mostrar, constituyen los antecesores de la denominada escuela neoclásica. Debe destacarse de esta caracterización marxiana de lo clásico, que la reducción de las distintas formas de renta (es decir, la renta de la tierra, el interés del capital y la ganancia del capitalista) a la forma única de *ganancia* (en el lenguaje de Marx: plusvalía), constituye un paso del análisis que pone en evidencia, *la contradicción* inherente en el proceso de producción capitalista respecto a la distribución de la riqueza generada por el trabajo, es decir, hace evidente la distinción entre la ganancia (plusvalía) como trabajo impago, y el salario como trabajo pago. En tal caracterización de *lo clásico*, Marx pone el énfasis en el carácter develador de las contradicciones sociales que subyacen en el análisis de los clásicos. En contraposición, veremos más adelante que lo específico del pensamiento vulgar, según Marx, será precisamente el ocultamiento de esas contradicciones, ya sea a partir de un discurso apologético, o a partir de la invención de "armonías" económicas, o bien por medio de la erudición ecléctica. Puede decirse entonces que *lo vulgar* para Marx se define como lo opuesto a *lo clásico*, y que los antecesores de los *neoclásicos* son la negación de los clásicos.

Una oposición franca a esta caracterización es la propuesta por Keynes, quien en lugar de ver doctrinas contrapuestas no ve sino una sola y la misma:

"Los economistas clásicos [afirma Keynes] fue (sic) una denominación inventada por Marx para referirse a Ricardo, James Mill y sus predecesores, es decir, para los fundadores de la teoría que culminó en Ricardo. Me he acostumbrado, quizá cometiendo un solecismo, a incluir en 'la escuela clásica' a los *continuadores* de Ricardo, es decir, a aquellos que adoptaron y perfeccionaron la teoría económica ricardiana, incluyendo (por ejemplo) a J. S. Mill, Marshall, Edgeworth y al profesor Pigou".<sup>6</sup>

---

la economía considerada". J. Cartelier, "Excedente y reproducción". *La formación de la economía política clásica*. (Grenoble, 1976). FCE, México, 1ª. ed., 1981, p. 30. Conviene señalar que bajo este criterio el autor incluye entre los *clásicos* a "economistas tan diversos como Boisquibert, Ricardo, Sraffa, Petty, Sismondi o Bortkiewicz, mientras que se excluirá a Say y a Malthus", idem., p. 22. Como puede apreciar el lector este criterio difiere del adoptado por Marx y constituye una *redefinición de lo clásico*, a la luz, de los desarrollos más recientes de la llamada escuela neorricardiana.

<sup>6</sup> J.M. Keynes, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Londres, 1936. FCE, México, 7ª.

El criterio adoptado por Keynes para unificar así a los personajes enlistados, parece descansar en la idea de que son *clásicos* todos aquellos pensadores que adoptaron la ley de Say y conciben el objeto de la economía a la manera de Ricardo,<sup>7</sup> o en palabras del propio Keynes, aquellos que se abocan "...en primer término, a la distribución de un volumen *dado* de recursos empleados en diferentes usos, y a las condiciones que, supuesta la ocupación de esta cantidad de recursos, determinen su remuneración relativa y el relativo valor de sus miembros".<sup>8</sup> En consecuencia, Keynes al visualizar una continuidad sin rupturas entre los "clásicos" y los "neoclásicos", carece de una definición específica de estos últimos, o quizás sea más correcto decir que la amplitud de su caracterización no permite distinguir la especificidad distintiva de los neoclásicos, aun cuando mencione elementos significativos de su sistema.<sup>9</sup>

---

ed., 1965, p. 15 (N). Cabe la observación de que Keynes interpreta con ligereza —y por tanto erróneamente— el sentido que Marx da a la *economía política clásica*: atribuye a este autor la inclusión de James Mill en la escuela clásica. Sin embargo, en opinión de Marx, "Mill (James) fue el primero en presentar la teoría de Ricardo en forma sistemática, aunque lo hizo sólo en un esbozo más bien abstracto. Trata de lograr coherencia formal lógica. 'Por lo tanto' (el editor añade esta expresión a los manuscritos: L.R.R.), la *desintegración* de la escuela ricardiana comienza con él", en *Teorías...*, op. cit., T. III, p. 70. Marx excluye a J. Mill de sus clásicos debido al formalismo lógico de este autor en cuanto obvia o diluye de ese modo el reconocimiento explícito de las contradicciones sociales que caracterizan el análisis económico de sus clásicos. Por las mismas razones, otro tanto, puede señalarse respecto a la caracterización de Cartelier, en la que, la inclusión de Bortkiewicz y de Sraffa, revela el privilegio que se otorga a los mecanismos de distribución del producto neto, como elemento definitorio de lo clásico, antes que al carácter develador de las contradicciones sociales que subyacen en esas relaciones, como es evidente en el caso de Marx. Pareciera que Cartelier adoptara la visión histórica que los neorricardianos tendrían de los clásicos. Es decir, en tanto que Sraffa resuelve —formalizando— los problemas que Ricardo dejara planteados en torno a la distribución del producto neto y en forma consecuente con sus premisas, se hace con ello clásico, no importando las diferencias de época. En opinión de Marx, en cambio, la economía política clásica está ya muerta y no puede resucitar. Aquí también vale lo que dice sobre el arte griego "se reconoce directamente que, una vez que hace su aparición la producción artística como tal, ellas (las formas artísticas) no pueden producirse nunca en su forma clásica, en la forma que hace época mundialmente". K. Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 1857-1858. Berlín, 1953. Siglo XXI, México, 8ª. ed., 1976, p. 31.

<sup>7</sup> "Piensa Ud. que la Economía Política es una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza. Yo creo que más bien debe considerarse como una investigación de las leyes que determinan la repartición del producto de la industria entre las clases que concurren a su formación. No puede formularse ninguna ley en cuanto a la cantidad, pero puede formularse una tolerablemente correcta en cuanto a las proporciones". Ricardo a Malthus, Carta del 9 de oct. de 1820 en *Obras y correspondencia*, Vol. VIII, Cartas 1819-1821, FCE, México, 1ª. ed., 1964, p. 184.

<sup>8</sup> Keynes, op. cit., p. 16.

<sup>9</sup> Keynes usa el concepto de *neoclásicos* con una significación distinta a la habitual. Ver nota 14.

Es evidente que los criterios de clasificación de Marx y Keynes descansan —cada uno a su manera— en la necesidad de destacar sus aportes teóricos respecto de sus predecesores. A Marx le interesa retomar el análisis de la mercancía como expresión de la riqueza, por el trabajo social en ellas contenido —es decir, en tanto que célula de la sociedad capitalista— a fin de analizar con estos fundamentos las leyes y contradicciones de la producción y la distribución de la riqueza en el sistema capitalista, y por lo tanto designa como *clásicos* a aquellos predecesores que realizaron aportes “definitivos” en esa dirección. En este sentido, aunque Marx se distingue a sí mismo de ellos, se asume como continuador de esa “tradición” de “más de siglo y medio” de investigaciones “críticas” y “definitivas”.<sup>10</sup> Keynes, en cambio, designa como *clásicos* a sus antecesores para destacar su ruptura con ellos, “rehuyendo las viejas ideas”, esgrimiendo enfáticamente el principio de la *demanda efectiva* y su oposición drástica a la ley de Say, considerando a todos aquellos que sustentaron explícita o implícitamente dicha ley como “clásicos” (en el sentido de antiguos, opuestos a lo moderno, como lo que debe ser superado o de lo que debe librarse la “*economía moderna*”), aun cuando esta ley tuviera significaciones teóricas muy distintas en los diversos sistemas así unificados.

Es interesante señalar que Marx se asume como *continuador* —al menos en el sentido que él sugiere— de *sus clásicos*, en tanto que Keynes enfatiza el carácter de ruptura de su contribución respecto de los suyos, también, obviamente, en un sentido particular. En opinión de Keynes su ruptura es de “*envolvimiento*”, en el sentido de que incluye la teoría de *sus clásicos* como caso particular de su Teoría General.<sup>11</sup> Por el contrario y como continuador, Marx *desenvuelve* los desarrollos teóricos de sus clásicos, enmendando sus “incoherencias” y liberando así a la “economía política clásica” de los velos que le impedían dar cuenta cabal de las contradicciones de los procesos económicos reales, partiendo de la superación del “método analítico con el cual debe empezar la crítica y la comprensión”.<sup>12</sup>

10 Véase: K. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, op. cit., p. 54.

11 “He llamado a este libro *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, recalcando el sufijo general, con objeto de que el título sirva para contrastar mis argumentos y conclusiones con los de la teoría clásica... Sostendré que los postulados de la teoría clásica sólo son aplicables a un caso especial, y no en general, porque las condiciones que supone son un caso extremo de todas las posiciones posibles de equilibrio” Keynes, op. cit., cap. I, p. 15.

12 Ver K. Marx, *Teorías...*, op. cit., T. III, p. 412.

Es importante señalar que la lectura que cada cual hace de sus predecesores —y por tanto la clasificación que de ellos realizan— se corresponde con sus respectivas preocupaciones teóricas. Es en función de los planteamientos que pretenden fundamentar o rechazar sobre los que fundan sus respectivos criterios clasificatorios: la historia del pensamiento económico se reconstruye desde ángulos distintos y necesidades diversas. En general, la diversidad de definiciones de lo *clásico* y de lo *neoclásico* estriba en que los criterios clasificatorios se fundan de un lado, en posiciones filosóficas distintas frente a la ciencia y a la historia, y de otro, en circunstancias “coyunturales”, en el sentido de que diversas condiciones culturales engendran la necesidad de destacar o enfatizar, ya sea la continuidad de los nuevos desarrollos teóricos, o su ruptura respecto de un cuerpo de ideas tradicional o hegemónico. Tales necesidades surgen generalmente, a partir de los problemas que los hechos y circunstancias históricas imponen al investigador. De aquí que las aportaciones teóricas que se pretenden destacar induzcan a clasificaciones y reordenamientos del pensamiento económico, de modo tal, que tales aportaciones resultan, fundamentadas o bien legitimadas a expensas de otras teorías diferentes u opuestas. Podemos afirmar que de tales circunstancias más o menos frecuentes en la historia del pensamiento económico, se ha derivado, en parte, la proliferación de conceptos y la ambigüedad que el uso acrítico de los mismos provoca. Si es cierto entonces, como suponemos, que la necesidad que impulsa al historiador a hacer historia (en este caso del pensamiento económico), condiciona no sólo el enfoque del análisis, sino la interpretación misma de los “*hechos*” (en este caso ideas-obras), de tal modo que tales *hechos* o *ideas* se organizan para justificar o avalar las propias posiciones teóricas e ideológicas del historiador, si tal es el caso, convendría que hiciera explícitas (de buena fe) las premisas teóricas e ideológicas de las cuales parte y los objetivos que persigue, de manera que el lector pueda así estar prevenido, o bien, si tal no es el caso, debería justificar, si le es posible, las razones metodológicas en que funda su presunta objetividad.

Si, como creemos, la historia se hace para comprender el presente y prever el porvenir, es claro que la historia debe hacerse y rehacerse siempre (como la manta que tejía la mujer de Ulises) ya que el presente cambia incesantemente, y a cada momento nuevas preocupaciones asaltan a los hombres, haciendo volubles sus expectativas frente al futuro preñado de incertidumbres.

En consecuencia, y contra la opinión común de que es inerte y está petrificado, el pasado cambia, y debe cambiar en la conciencia de los hombres tan

raudamente como se transforma la realidad en que viven y con ella sus esperanzas y proyectos de futuro. Tal modificación de la conciencia del pasado, es producto no sólo de un perfeccionamiento en el conocimiento de los hechos dados, sino de una continua reconsideración de los enfoques o perspectivas de visualización, de manera que los mismos hechos u otros distintos nos den respuesta a las nuevas interrogantes. Es la necesidad de *cierto* futuro la que determina qué ventana del presente se abre para otear el pasado. Creemos que a partir de estas reflexiones es posible ahondar en la comprensión de las discrepancias entre Marx y Keynes en torno a la caracterización de *lo clásico* ya que no es difícil darse cuenta que uno y otro voltean hacia atrás no sólo en tiempos distintos, sino desde ángulos diferentes y con necesidades diversas. Frente al sistema capitalista la posición de Marx es cambiarlo y la de Keynes renovarlo.

## 2.2. *Lo Neoclásico*

Consideremos ahora el concepto de *neoclásicos* en referencia a las concepciones de *lo clásico*, elegidas para ello, no de manera casual.<sup>13</sup> Ha sido el economista marxista norteamericano Paul Sweezy<sup>14</sup> quien, precisamente en un artículo neocrológico publicado a la muerte de Keynes (1946), introdujo el concepto de *neoclásicos*:

“Keynes usa el término ‘economistas clásicos’ para incluir a los teóricos del valor subjetivo —especialmente Marshall y sus discípulos del grupo de Cambridge— de fines del siglo XIX y del XX. Por razones que se aclararán en la discusión siguiente [continúa Sweezy] esta práctica me parece errada.

<sup>13</sup> Existen otras concepciones de *lo clásico*, por ejemplo: Pérez García y Jiménez Raneda incluyen a Ricardo y a Marx dentro de los clásicos porque les “interesa marcar una clara línea divisoria entre los autores que pudieran ser considerados —no sin problemas— como clásicos o como continuadores y responsables de ciertos desarrollos en su línea y, por otra parte, la ortodoxia académica neoclásica”. Fco. Pérez García e Ignacio Jiménez Raneda, op. cit., p. 12. Los autores neorricardianos pretenden sumar fuerzas a su posición, desde la cual despliegan su crítica a la concepción hogemónica neoclásica.

<sup>14</sup> Antes que Sweezy y en una sola ocasión, Keynes utiliza en su Teoría general la expresión *escuela neoclásica* (op. cit., p. 160) para referirse a quienes creen “que el ahorro y la inversión pueden ser realmente desiguales”, en oposición a la “escuela clásica propiamente dicha” de, por ejemplo, Marshall. Keynes debe estar pensando aquí, evidentemente, en Knut Wicksell (1851-1926) y sus seguidores de la escuela de Estocolmo (G. Myrdal, E. Lindhal, E. Lundberg, B. Ohlin, etc). En cuanto el propio Keynes cree en aquella posibilidad, podría sospecharse que se asumiera él mismo como neoclásico (?).

Es preferible mirar a John Stuart Mill como el último de los economistas clásicos y rotular a los marshallianos como escuela 'neoclásica'".<sup>15</sup>

La introducción por Sweezy de este concepto no parece ser resultado de una reflexión concienzuda, si bien, fue efectuada en un momento oportuno, obteniendo difusión y una relativamente rápida aceptación. Se podría decir que el significado que atribuye al concepto neoclásico se orienta en cierta manera hacia una posición sincrética entre Marx y Keynes: como marxista que reconoce la importancia de la contribución keynesiana adopta, sin hacer una caracterización analítica, una posición semejante pero no igual a la de Marx, en lo que respecta a los clásicos; por otro lado concede a Keynes el reconocimiento implícito de atributos significativos de continuidad a "los teóricos del valor subjetivo" respecto de los "clásicos", de ahí que el prefijo griego *neo* aplicado sobre la palabra *clásicos* sea, en su opinión, pertinente. Ello es así, porque Sweezy sustenta que:

"...el único tronco (los clásicos) se dividió (en la 2a. mitad del siglo XIX) en dos grandes ramales, cada uno con sus propios subramales. Estos dos ramales se denominan, respectivamente, el socialista o marxista y el neoclásico. Para variar nuestra metáfora [añade] cada uno puede y quiere ser reconocido como el hijo legítimo de la economía política clásica, pero debe reconocerse que, por ser hermanos, bastante poco tienen que ver el uno con el otro".<sup>16</sup>

El hecho de que "los hermanos enemigos" reclaman la paternidad de los *clásicos* es irrefutable aunque, como hemos visto, cada cual considera de manera distinta *quiénes* son los *clásicos*, y aún más, cada uno *puede* reclamarse sucesor invocando aspectos teóricos distintos en los autores considerados comúnmente como *clásicos*. De manera que, aunque evoquen cada cual a su manera a los padres fundadores, rescatando en sus lecturas fundamentos distintos,

<sup>15</sup> Paul Sweezy, op. cit., p. 77. Conviene advertir que tal concepción de lo *clásico* no sólo riñe con la de Keynes sino también con la adoptada por Marx, puesto que la inclusión de J.S. Mill como "último de los economistas clásicos" difiere en cuanto para Marx, J.S. Mill incurre en "un vacío sincretismo" que se esfuerza por "armonizar la economía política del capital con las aspiraciones del proletariado". K. Marx, *El Capital*, Vol. I (Hamburgo, 1867), prefacio a la 2ª. ed. alemana de 1873. FCE. México, 6ª reimpresión, 1974, p. XX.

<sup>16</sup> Paul Sweezy, op. cit., pp. 78-79.



JUSSARA  
700 21113

la especificidad de los hijos no podrá encontrarse en los padres sino leyéndolos con los ojos de los hijos, para lo cual es necesario conocerlos previa y directamente a ellos. Siguiendo la metáfora sweesiana podríamos afirmar, tomando una sugerente idea que el propio Marx desarrolla respecto a los economistas que él denomina vulgares, que éstos (en tanto precursores de los neoclásicos), son hijos bastardos y renegados hasta el parricidio de la economía política clásica:

*“La Economía Política Vulgar (...) sólo se difunde cuando la propia economía política, a consecuencia de su análisis, socava y debilita sus propias premisas, y por lo tanto la oposición a la economía política nace en formas más o menos económicas, utópicas, críticas y revolucionarias. El desarrollo de la economía política y la oposición que engendra sigue el ritmo del desarrollo real de las contradicciones sociales y conflictos de clase inherentes a la producción capitalista. Sólo cuando la economía política ha llegado a cierta etapa de desarrollo y ha adquirido formas bien establecidas —es decir, después de Adam Smith, se produce la separación del elemento cuya noción de los fenómenos consiste en un simple reflejo de ellos, es decir, que su elemento vulgar se convierte en un aspecto especial de la economía política. De tal manera, Say separa las nociones vulgares que aparecen en la obra de Adam Smith, y las formula en una forma cristalizada distinta. Ricardo y el avance posterior de la economía política que él provoca, ofrecen pábulo al economista vulgar (que nada produce por sí mismo): cuanto más se perfecciona la teoría económica, es decir, cuanto más hondo penetra en su materia y más la desarrolla como sistema contradictorio, más se ve enfrentada con su propio elemento vulgar, cada vez más independiente, enriquecido con materiales que adorna a su manera, hasta que al cabo encuentra su expresión más adecuada en compilaciones académicamente sincréticas y eclécticas, carentes de principios (...). La última forma (en el desarrollo de la economía vulgar) es la forma académica, que actúa ‘en términos históricos’, y con sabia moderación recoge lo ‘mejor’ de todas las fuentes, y cuando hace esto no le interesan las contradicciones; por el contrario, lo que le interesa es la amplitud. De tal manera todos los sistemas se vuelven insípidos, se embotan y se reúnen pacíficamente en una miscelánea. En ese caso el calor de la apologética queda moderado por la erudición, que contempla con benignidad las otras relaciones de los pensadores económicos, y les permite flotar como cuerpos*

extraños en su papilla mediocre. *Como tales obras sólo aparecen cuando la economía política ha llegado al fin de su horizonte como ciencia, son al mismo tiempo el cementerio de esta ciencia*".<sup>17</sup> (Subrayado mío, excepto las expresiones economía política, vulgar, real, Adam Smith, Ricardo, forma académica y comentario).

Así pues, en opinión del hijo fiel —aunque crítico e independiente— los "vulgares" (Say, Bastiat, Dupuit, McCulloch, Rodbertus, Senior, etc.) consideran a los *clásicos* como antecesores achacosos y decrepitos, y en tanto que precursores de la "*economía académica neoclásica*" dan pie a que estos últimos vean a sus padres tan solo como antiguallas, objetos vetustos y curiosidades añejas. De ahí que aunque reclamen la paternidad, sólo *pueden* hacerlo respecto del padre muerto que está en los cielos.

Dejando a un lado las parodias, conviene extraer algunas referencias útiles para nuestro análisis. La opinión más difundida en la actualidad proviene de la formulación sweesiana. Pareciera que la generalidad y ambigüedad de la misma, constituyera la explicación de su popularidad, pues en un periodo relativamente breve después de su enunciación, es ya empleada con soltura y desenfado en amplios y crecientes círculos de economistas,<sup>18</sup> especialmente en Estados Unidos y poco después en Europa. Sin embargo, había otras razones más importantes —podríamos decir objetivas— que contribuyeron a recojer la propuesta de Sweezy. Hay que recordar que la muerte de Keynes (1946), en ocasión de la cual Sweezy escribió el ensayo referido, coincide con la reconstrucción de los países devastados por la guerra (Plan Marshall), lo que conlleva la necesidad de una participación creciente de los Estados nacionales en la rectoría de las actividades económicas. El auge económico mismo de postguerra va aparejado—

<sup>17</sup> K. Marx, *Teorías...*, op. cit., T. III, pp. 412-13 y 414.

<sup>18</sup> En la literatura económica de finales de los años 40's y sobre todo de los 50's, el concepto es utilizado generalmente con el sentido sugerido por Sweezy. Excepciones notables son las de algunos fieles seguidores e intérpretes de Keynes —por ejemplo Dudley Dillard— que conservan su terminología, o bien, otros como Joseph A. Schumpeter, quien cuestiona el uso del concepto: "en lo que a la teoría pura se refiere— escribía a finales de la década de los 40's— no tiene más sentido llamar neoclásica a la teoría de Jevons, Menger, y Walras, que llamar a la teoría de Einstein neo-newtoniana: sabemos ya que el término ecléctico, tal como se aplica a Marshall y a sus partidarios, es todavía más desorientador. Sin embargo, —añade— de esto no se podría responsabilizar sino a él mismo". Schumpeter hace aquí referencia a los esfuerzos de Marshall por asegurar la continuidad de sus aportaciones con los clásicos. Ver J.A. Schumpeter, *Historia del análisis económico*, (Oxford, 1954), FCE (2 vol.) México, 1ª. ed., 1975, T. II, p. 142.

en el ámbito de la teoría y la política— con el apogeo de las políticas económicas keynesianas y con el desarrollo de las teorías del crecimiento y el desarrollo económico, por lo que es útil y necesario establecer una clara diferenciación entre las distintas corrientes, entonces en pugna por alcanzar la hegemonía. No obstante y como es sabido, la propia teoría neoclásica se reformula y desarrolla transformándose durante este periodo, ampliando sus campos de interés y readaptando sus enfoques a los nuevos requerimientos que los rápidos cambios exigían. Es en este contexto, en que surgen las más recientes escuelas hoy en boga: el *keynesianismo*, la llamada *síntesis neoclásica*, el *monetarismo neoliberal*, el *neokeynesianismo*, el *neorricardianismo*, el *estructuralismo*, etc. Esta reciente proliferación de escuelas —algunas de las cuales heredan en mayor o menor medida que otras los postulados básicos de la escuela neoclásica y heredan por tanto, incorrectamente, también su denominación— explica la mayor relativización y relajamiento que hoy tiene el significado de la palabra *neoclásicos*. Estas razones nos conducen a efectuar una primera acotación importante sobre el objeto de estudio: limitaremos nuestra caracterización al pensamiento económico neoclásico pre-keynesiano y delegaremos para otra oportunidad, el estudio de sus diversas vertientes surgidas, sobre todo, a partir de la aportación de la *Teoría General* de Keynes. En la próxima sección, en la que trataremos de aproximarnos a la delimitación de los aspectos característicos de lo neoclásico, tendremos la ocasión de señalar la conveniencia de esta acotación.

### 3. LO SIGNIFICATIVO DEFINITORIO. DIVERSAS OPINIONES

Las distintas caracterizaciones expuestas del pensamiento neoclásico conllevan, por lo general explícitamente, *los elementos teóricos significativos* a partir de los cuales los distintos autores intentan definir este sistema teórico. Pretendemos hacer ver que en este punto, los desacuerdos son igualmente amplios e intentaremos explicar las causas de los mismos.

Sólo analizaremos las proposiciones expuestas por algunos autores marxistas. Desde este ángulo, el *origen* de lo neoclásico —como pensamiento vulgar— condiciona y determina su razón de ser y su carácter, como es evidente en Marx<sup>19</sup>: la radicalización de los planteamientos clásicos, a medida que éstos ahondan en el conocimiento de las contradicciones reales del sistema capitalista, induce —como

<sup>19</sup> Ver cita 17.

reacción en los “teóricos a sueldo de la burguesía”— la necesidad de justificar el sistema ocultando tales contradicciones. Con tal propósito— y no con el de conocer las leyes que rigen su funcionamiento o desarrollo —se estimula un discurso laudatorio de las virtudes del capitalismo como economía de mercado, que eleva a categorías científicas los conocimientos “vulgares” o lo que es lo mismo, el *sentido común* de la práctica empresarial, lo que de acuerdo con Marx, impide distinguir las *apariencias* de las *esencias*. Según este autor, el desarrollo del discurso *apologético* alcanza su madurez bajo una forma académica en tratados “históricos” y *eclécticos*.<sup>20</sup> En consecuencia, lo distintivo de la economía vulgar es —para Marx— su carácter apologético, ya que tiende a eliminar y ocultar las contradicciones económicas destacando en su lugar las *armonías*.<sup>21</sup> Sweezy sigue a Marx al caracterizar a los neoclásicos como ideólogos apologéticos del sistema capitalista, ya que éstos, también ocultan las contradicciones bajo presuntas armonías, pero añade además como relevante en estos ideólogos las ideas del *equilibrio económico* y el *cambio gradual*:

“...la economía había dejado de ser prácticamente una ciencia en la época de lo que se puede llamar ‘revolución marginalista’ de 1870, convirtiéndose en una ideología apologética. No fue por una exigencia científica de fidelidad a la realidad —añadía— que se puso en el centro de la escena la armonía, el equilibrio y el gradualismo, sino por necesidad de la burguesía de petrificar y justificar un sistema que en absoluto era armonioso, equilibrado o gradual”.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Parece evidente que en el pasaje referido, Marx tiene en mente la obra de John Stuart Mill, *Principios de economía política* (Londres, 1848) y cuya última edición corregida aparece en 1874. Ver nota 15. No hay evidencias de que Marx conociera o al menos se dignara a comentar las obras de A. Cournot (1838), W. Jevons (1871), K. Menger (1871) o L. Walras (1874), que, aunque publicadas en diferentes lugares e idiomas, le podrían haber sido asequibles.

<sup>21</sup> La idea de *armonías* en la economía, precede a la de *equilibrio*, como la idea de *leyes naturales*, precede a la de *mecánica*. Esta última será formulada con explícita claridad por el ingeniero Vilfredo Pareto hacia principios del siglo XX. Bastiat [“el más superficial y por lo tanto el mejor representante de la economía apologética vulgar” (Marx)] publicó en 1850 sus *Harmonies économiques*, en donde exalta la conciliación de los intereses de clase, por la vía de los intercambios justos en un mercado en donde las leyes naturales bajo el régimen del *laissez faire, laissez passer*, se expresan libremente. Bastiat pretende para la economía lo que Kepler, Leibnitz y Rameau intentaron para las ciencias naturales. Estos autores escribieron respectivamente: *Harmonie mundi* (1619); *L’harmonie préétablie* (1695); y *Tratado de la armonía* (1722), entre otras obras.

<sup>22</sup> Paul Sweezy, “Hacia una crítica de la economía” (New England, 1969) en *Paradigmas radicales de la economía*. Varios autores, Anagrama, 1ª. ed, Barcelona, 1977, p. 82.

La idea del equilibrio económico como un aspecto teórico significativo de la "economía moderna", adquiere importancia a partir de su formulación por los autores considerados como fundadores de la escuela neoclásica: Jevons, Menger y Walras y sobre todo por sus respectivos continuadores: A. Marshall (principal exponente del equilibrio parical), Böhm-Bawerk y Vilfredo Pareto (continuador del sistema walrasiano de equilibrio general). Aunque la idea del *equilibrio económico general* está precedida y a su vez presupone la existencia de relaciones *armónicas* entre las clases o intereses de los agentes económicos individuales, tal idea no se concetiza sino con la aparición del *sistema teórico neoclásico*. Por tanto, en cuanto Marx se abstuvo de caracterizar a los principales exponentes de las escuelas neoclásicas no considera el papel que juega en este *sistema teórico* la ideal del equilibrio económico. Sweezy, como continuador de Marx, la destaca. Sin embargo, conviene señalar que esta categoría, aunque importante en ese sistema teórico, no es privativa del mismo y su uso se ha extendido a prácticamente todas las escuelas que le han sucedido. Sweezy añade además el *gradualismo* lo que "supone que el cambio es gradual y no discontinuo". No obstante, la idea de cambio en la concepción neoclásica pre-keynesiana se limita a relaciones funcionales entre las variables de su sistema *estático*. *La idea de cambio* como crecimiento o como economía dinámica, es más bien post-keynesiana. Trataremos de argumentar en otro sitio que esta aceptación e incorporación del cambio —y con ello del tiempo como variable del sistema— constituye un "desbordamiento" del sistema neoclásico que lo refuncionaliza para dar origen a las nuevas escuelas sucesoras.

Por otro lado, y a diferencia de Marx y Sweezy, Vincenzo Vitello pone en el centro del discurso neoclásico el concepto de *utilidad marginal*:

"...el fundamento sobre el que descansa toda la construcción de la teoría marginal, (...) es el concepto de una dependencia del valor de las mercancías de su utilidad, considerada esta última no como utilidad (o satisfacción) total que da el consumo de una cierta cantidad de mercancías, sino como grado de utilidad final (*marginal*) que corresponde al consumo de una pequeña cantidad adicional de las mercancías consideradas".<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Vincenzo Vitello; *El pensamiento económico moderno*, (Roma, 1973). Grijalvo, México, 1ª. ed., 1980, p. 27. Incorporando ambas posiciones. Claude Berthunieu dice en "Prix de production et critique de la théorie neoclasique du capital et de la répartition": "consideran (los neoclásicos) la utilidad y la rareza como los fundamentos del valor de los bienes económicos, esta teoría no puede concebir ni interpretar la

Otra opinión distinta es la de Pierre Salama, para quien *el individuo* es el eje sobre el cual se fundamenta todo el análisis de estos teóricos: "...el individuo, sus opciones, sus decisiones, constituyen la piedra angular del análisis neoclásico (...) Dueño y esclavo (del mercado), el individuo constituye la base del razonamiento neoclásico".<sup>24</sup>

En fin, para otros autores es el concepto de *productividad marginal de los factores* el elemento clave y distintivo del sistema neoclásico, destacan el método de análisis o los presupuestos filosóficos naturalistas y mecanicistas de su concepción.

Lo cierto es que para la construcción del sistema neoclásico todos estos conceptos e ideas son necesarios, aunque ninguno de ellos parece *suficiente* por sí sólo, para derivar el conjunto de relaciones e implicaciones que dicho sistema constituye. De ahí que la definición o delimitación de lo neoclásico exija considerar el concepto de *sistema* como una referencia básica a partir de la cual, el conjunto de los elementos teóricos fundamentales y sus interconexiones adquieran el carácter de definitorios. Se hace necesario pues, describir las ideas que posibilitan la construcción de la "estructura" de ese sistema y el sistema mismo, para alcanzar por esa vía y como síntesis, una delimitación de lo neoclásico y de los neoclásicos.

#### 4. LA ESTRUCTURA BASICA DE IDEAS DEL SISTEMA NEOCLASICO

Intentaremos en esta sección formular esquemáticamente el conjunto de ideas filosófico-económicas que sustentan el sistema neoclásico, para lo cual expon-dremos como referencia "previa" el sistema walrasiano de equilibrio general estático. La razón de esta predilección, estriba en el reconocimiento de que la formulación de Walras, constituye la síntesis del conjunto de ideas que en esa dirección fueron gestándose durante el siglo y medio que le precedió, y en tanto que síntesis formulada en un sistema general —del conjunto de individuos y sec-

---

actividad económica más que como un juego de fuerzas o de mecanismos ciertamente opuestos pero más complementarios que verdaderamente antagónicos, concepción que obligatoriamente desemboca en su límite en la problemática del equilibrio de esas fuerzas y mecanismos" en Carlo Benetti; Claude Berthoniev y Jean Cartelier, *Economie classique-economie vulgaire, essais critiques* (Grenoble). Francois Maspero 1<sup>a</sup>. ed., 1975, p. 31. (N).

<sup>24</sup> Pierre Salama, *Sobre el valor* (París, 1975), ed. Era, 1<sup>a</sup>. ed., México, 1978, p. 21.

tores de la economía— se erige como la matriz de varios desarrollos teóricos ulteriores.

Entre las ideas explícitas e implícitas de este sistema, es posible distinguir las que son heredadas de los clásicos y las que provienen de los predecesores de los neoclásicos (los vulgares). Es notable —como esperamos demostrar— que las nuevas ideas aportadas por los héroes de la revolución marginalista (Jevons, Menger y Walras) son más bien escasas, puesto que casi todas habían sido ya formuladas, “flotaban en el ambiente” como suele decirse y quizás ello explica la aparente casualidad de su enunciación prácticamente simultánea y con independencia unos de otros. No se les niega el mérito de ordenarlas, sistematizarlas y complementarlas.

#### 4.1. *Fundamentos del Sistema Neoclásico, Heredados de los Clásicos*

—La economía de mercado (o de intercambio) es la *forma natural* de existencia de las sociedades humanas (A. Smith, 1776).

—El funcionamiento del mercado está sujeto a *leyes naturales* e inmutables (Smith, 1776).<sup>25</sup>

—El mercado constituye un *sistema* dentro del cual el libre desarrollo de las fuerzas naturales, garantiza la interdependencia entre las clases sociales (para los neoclásicos: individuos o agentes económicos individuales) y el conjunto del organismo social (Carl, 1722; Quesnay, 1758).

—La prosperidad del sistema económico y el bienestar de la sociedad en su conjunto descansa en los “*vicios privados*” (Mandeville, 1705), en la “*autopreferencia individual*” (Bentham, 1786) y en la acción de los individuos orientada a su satisfacción personal (Smith, 1776).

—Todos los individuos por medio del intercambio obtienen ventajas relativas (Smith, 1776).

—Conducidos por el móvil del interés privado, el conjunto de los individuos pone en marcha el mecanismo regulador del mercado (*la mano invisible*) que

---

<sup>25</sup> Karl Arnd, uno de los últimos ricardianos, es tal vez quien más claramente formula esta idea: “...la economía política es una ciencia que pone de relieve las inmutables leyes naturales sobre las que descansa la vida económica de los pueblos. Estas leyes naturales se basan en las naturaleza íntima de los hombres y las cosas, y son tan eternas e invariables como las leyes físicas del universo” (1845). Citado por W. Stark, *Historia de la economía en su relación con el desarrollo social*, (Londres, 1944). FCE, México 1ª. reimpresión, 1974, p. 101.

regula la oferta y la demanda de productos del sistema económico (Smith, 1776).

#### ***4.2. Fundamentos del Sistema Neoclásico Desarrollados por sus Predecesores y Principales Exponentes***

—Los recursos con que cuenta una sociedad son escasos y por lo general (en plazos breves de tiempo), están dados y fijos (J.B. Say, 1803).

—El objetivo de la economía como ciencia consiste en asignar racionalmente los recursos escasos, entre los fines alternativos deseables (L. Robbins, 1932).

—La adecuada asignación de los recursos —para ser racional, vale decir, científica— exige el desarrollo de conocimientos teóricos de aplicación práctica (“herramientas teóricas”, J. Robinson; L. Robbins). El uso de los instrumentos teóricos en el análisis económico es lo que posibilita su sistematización (Cournot, 1838) y permite distinguir el conocimiento científico del no-científico (L. Robbins, 1932); J. A. Schumpeter, 1954).

—Los *finés* a que se han de destinar los recursos escasos no son objeto de estudio de la ciencia económica (considerados en sí mismos), lo cual se delega a la Ética, ni tampoco la elección de esos fines (L. Robbins). Tales elecciones dependen de las decisiones subjetivas de los hombres. El consumidor es el soberano del mercado (Marshall 1890) “el gran elector” (P. Samuelson).

—Los individuos —agentes económicos individuales (Marshall, 1890) —eligen o toman decisiones racionales: *Homo oeconomicus* (Bentham, 1786).

—La racionalidad del *Homo oeconomicus* está determinada por su naturaleza hedonista: regulada por el principio del máximo placer —utilidad— y el mínimo dolor —desutilidad— (Bentham, 1786).

—Los individuos satisfacen sus necesidades por medio del consumo de bienes materiales y servicios (idea prehistórica). La cualidad de los bienes de satisfacer necesidades les hace *útiles* (Aristóteles s.V A.C.), y en la utilidad descansa su *valor económico o precio* (Galiani, 1750; Bentham, 1786; Say, 1803).

—La utilidad de los bienes decrece (aun tratándose de bienes homogéneos) a medida que la naturaleza humana satisface su necesidad de ellos o se harta (Galiani, 1750; Bentham, 1785; Gossen, 1854). Cada decremento de la utilidad, debida al consumo de una unidad adicional de un bien, es denominada “marginal” (Dupuit, 1848; Menger, 1871), “final” (Jevons, 1871), “incremental” o “cuotal” (Wicksteed, 1914).

—El grado, nivel o intensidad de la utilidad adquirida por el consumo de los

bienes o servicios, es una magnitud medible por ejemplo en dinero (Bantham, 1786) o en unidades abstractas como el "útil" (Jevons, 1871). Puede sin embargo, prescindirse de su medición en el análisis económico y limitarse a ordenarla según sus niveles (Pareto, 1906).

—Supuesto un monto fijo de bienes en el mercado, el precio del producto igualará el valor de la utilidad (marginal) de la última unidad consumida (W. Jevons, 1871). Supuesto fijo el precio de los bienes en el mercado, el consumidor los demandará hasta que la última unidad comprada le retribuya una utilidad (marginal) igual al precio (Jevons, 1871).

—El costo de producción de los bienes es la suma de los precios de mercado de cada uno de los *servicios productivos* (Say, 1803) o *factores de producción* (renta de la tierra, salarios del trabajo, interés y/o ganancia del capital).

—Todos los factores de la producción son productivos y no sólo el trabajo como se cree (Say, 1803).

—El uso continuado de unidades sucesivas de un factor variable (trabajo) aplicado sobre un factor fijo (tierra), puede inducir rendimientos no proporcionales (crecientes, o decrecientes), pero más tarde o más temprano la productividad del factor variable terminará por ser decreciente (Von Thünen, 1826; Böhm Bawerk; J. B. Clark).

—El grado en que varía la capacidad productiva de un factor de la producción determina su *productividad marginal*, la cual puede medirse por el volumen de productos en que se incrementa la producción total, cuando se aplica al proceso productivo una unidad más del insumo variable (Gossen, 1854); Böhm-Bawerk; J. B. Clark).

—Los precios de los factores productivos (*precios de alquiler*) se fijan en los mercados competitivos a un nivel en el que dichos precios son iguales al valor (precio) de los productos o bienes producidos multiplicados por el número de unidades producidas —*valor de la productividad marginal*— (J. B. Clark; A. Marshall).

—El precio de los factores productivos, así determinados, constituye la parte del valor del producto generado que corresponde a dicho factor en estricto acuerdo a su contribución a esa producción. En condiciones ideales (competencia perfecta), el valor-precio del producto generado es igual a la suma de los precios de los factores productivos (teorema de Clark y Wicksteed). Tal es la norma de distribución del ingreso en el sistema neoclásico (equilibrio parcial en el mercado de factores).

—Un empresario racional, cuya racionalidad se funda en la maximización de beneficios, y que opera en mercados competitivos, contrata unidades de factores productivos hasta que sus productividades marginales igualen a sus precios de alquiler (salarios, rentas, ganancias-interés). De tal modo se determinan los volúmenes de producción.

—El *valor-precio* de los bienes y servicios y de los factores productivos, es la “señal” reguladora del mercado. Productores y consumidores ajustan el volumen de su producción y su consumo guiados por la “señal” (las variaciones de precios), de tal manera que establecen acuerdos por “tanteos” hasta alcanzar el *precio de mercado* (Smith), el *precio justo* (Say), el *precio de equilibrio* (Marshall).

—El conjunto de equilibrio en los mercados parciales (tanto de productos como de factores productivos), no son incompatibles en el sistema considerado como un todo (Walras, 1874).

—La suma de los precios de los bienes producidos (oferta), iguala a la suma de los pagos a los factores (demanda), a un nivel de precios relativos tal que la economía se encuentra en equilibrio general (Walras). Ello supone un flujo circular de bienes y servicios y monetarios en condiciones estáticas (Walras).

—El hecho de que toda oferta cree su propia demanda (Say), garantiza el equilibrio general en todos los mercados por la vía de los flujos circulares, e imposibilita la existencia de las crisis. El atesoramiento no existe o carece de importancia (Say). El dinero, integrado al sistema general, sólo funge como unidad de medida y carece de efectos en la esfera *real* de la economía (Walras).

—Es un equilibrio general estable aquella situación en la que la distribución de los bienes producidos e intercambiados es tal, que si dicha distribución se altera para beneficiar a alguna persona, el cambio necesariamente perjudica a otra, situación óptima a la que conducen las leyes de la competencia, (Pareto).

—El conjunto de equilibrios parciales en todos los mercados y el equilibrio general hasta el óptimo paretiano, es la expresión más acabada de las *armonías* del sistema de mercado.

Para concluir esta tentativa de delimitación de los autores y de los elementos teóricos específicos y definitorios del pensamiento económico neoclásico (en su versión pre-keynesiana) proponemos la siguiente caracterización: el pensamiento neoclásico en economía, es aquél que, comenzando a gestarse al interior de la escuela clásica desde principios del siglo XVIII, va desarrollando un conjunto de proposiciones orientadas a negar filosófica y teóricamente todas

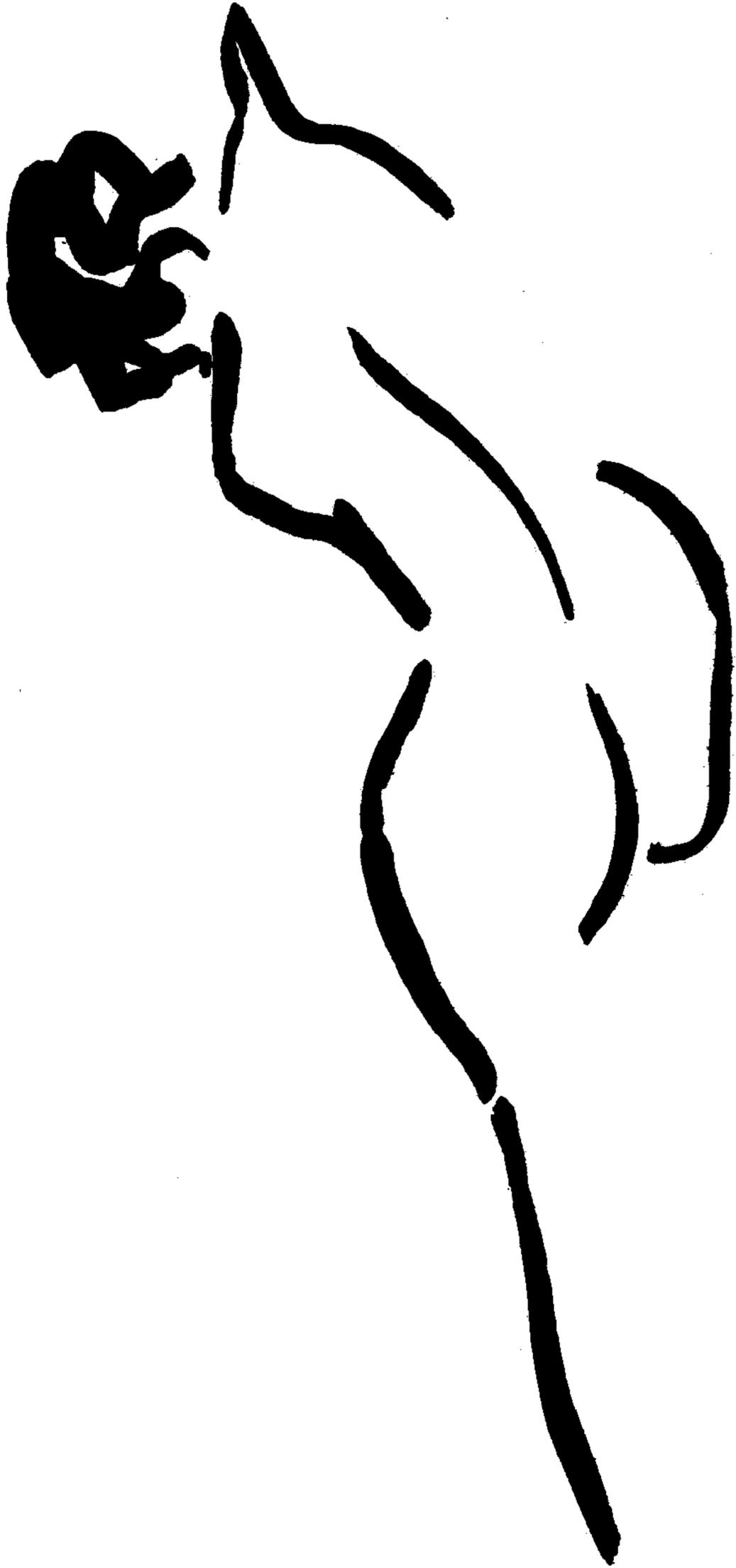
aquellas proposiciones del sistema clásico que revelan o tienden a revelar las contradicciones económicas, sociales y políticas inherentes al régimen de producción capitalista. La madurez de este pensamiento se alcanza mucho después que la escuela clásica ha iniciado su decadencia. Como reflejo por un lado, de la consolidación de la burguesía emergente y por otro, de la radicalización de los planteamientos clásicos por el movimiento socialista y marxista, es decir, hasta el último tercio del siglo XIX, y aun hasta las primeras décadas del siglo XX. La madurez del pensamiento neoclásico se alcanza —dentro de la llamada “revolución marginalista”— cuando sus exponentes sintetizan aquellas ideas largamente gestadas, en un *sistema teórico* de equilibrio general (Walras, Pareto). La característica básica de este pensamiento, será el de constituirse como un *sistema mecánico*, en el que el conjunto de variables económicas se interactúan en relaciones causales frecuentemente reversibles y a la manera de flujos circulares ininterrumpidos (que presuponen que todo lo que se produce, se distribuye de tal modo que garantiza su consumo) y por tanto, tienden siempre al *equilibrio* de las relaciones de intercambio (en el consumo y en la producción); todo esto como expresión de la *armonía* entre los intereses particulares de los *agentes económicos individuales* y los intereses de la sociedad o mejor dicho, del *sistema económico* en su conjunto.

Tal sistema teórico para alcanzar el equilibrio exige que las “*leyes naturales*” en que se funda actúen sin restricción ninguna (*laissez faire, laissez passer*). Tales leyes establecen que los individuos, en tanto que *homo oeconomicus*, se comporten estrictamente bajo los principios de una racionalidad basada en la búsqueda de la máxima satisfacción (*utilidad* en cuanto consumidores, *rentas* en cuanto “*vendedores de servicios*”), y por tanto se sujetan en sus relaciones de intercambio a las *leyes de la oferta y la demanda*, concebidas éstas o derivadas de los *principios de marginalidad finalmente decreciente* (de la *utilidad subjetiva* en el consumo, de la *productividad de los factores de producción* en la producción).

Por fin, el sistema fundado en el presupuesto de recursos limitados garantiza el óptimo social, a partir de suponer —como decíamos— que la distribución del producto generado en condiciones técnicas dadas se realiza de manera que la producción y el consumo se equilibran, por lo cual se niega la teoría clásica del valor trabajo, y se asume por tanto que a cada factor de la producción (tierra, trabajo, capital) se le remunera en estricto apego a su contribución al proceso productivo. Las leyes de la distribución garantizan el equilibrio entre la produc-

ción y el consumo en un sistema estático y cerrado.

Desde esta perspectiva histórica, que desemboca en el sistema walrasiano y paretiano de equilibrio general, se hace necesario considerar como neoclásicos a los fundadores de la "revolución marginalista": W.S. Jevons, Karl Menger, L. Walras; a sus discípulos o continuadores como A. Marshall, Böhm-Bawerk, Von Weizsäcker y V. Pareto y a quienes apegados a su concepción, añaden al sistema correcciones de detalle, tales como Edgeworth, Slutsky, Pigou y Knigh. Sin embargo, puesto que el estudio de las fuentes que tienden a constituir este sistema teórico se hace indispensable, es necesario considerar como predecesores en su línea a autores como J. Bentham, J.B. Say, Von Thünen, A. Cournot, H. Gossen, Dupuit, Senior y Bastiat, entre otros ■



Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper right corner of the page.